

en qué ley, decreto ú orden se impo- ne aquella obligación.

Ea de ley que ningún maestro pue- de pasar á la primera clase de dicho Escalafón sin antes haber obtenido plaza en la segunda.

Esto así, necesariamente habían de proveerse las vacantes números 1, 3 y 7 en quienes desempeñaran plazas en la segunda.

Pero se creyó—sin duda muy lógi- camente, porque esto es lo racional y lo que ocurrir suele en la gran ma- yoría de los casos, y de aquí viene la reclamación—que estas vacantes serían provistas con maestros que en la segunda clase ocuparan plazas de antigüedad, y aunque se tuvo en cuenta que la regla 5.ª de la mencio- nada Real orden de 4 de Abril de 1882 dispone que «Los maestros que tengan derecho á ascender por mé- rito y antigüedad, lo verificarán por el concepto que les sea más venta- joso», no pudo suponerse, porque esto no es lo corriente, que algunos maestros que ocupaban plazas de mérito en la segunda clase solicita- ren su ingreso por antigüedad en la 1.ª en uso de un derecho que nadie les ha discutido, lo cual fué causa de que varios maestros no solicitaren unas resultas á las que, por suponer- las de antigüedad, no podían aspirar.

Afirmamos nuevamente, y así lo estimarán también los que estén em- papados en estas cuestiones, que lo corriente, lo racional y lo que es de esperar siempre en estos casos, es que á las vacantes de antigüedad as- piren maestros que ocupen plazas de antigüedad; y nos atrevemos á pro- poner al articulista X que nos de- muestre lo contrario en más del no- venta por ciento de los casos.

Fundados en la citada disposición que está vigente, los señores maes- tros D. Gregorio Aguado y D. Fer- mín Gutiérrez, aun disfrutando pla- zas de mérito de la segunda clase, pudieron solicitar las vacantes á que nos venimos refiriendo; y como con- taban más años de servicios que sus compañeros de categoría, alcanzaron plaza de antigüedad de la primera clase, dejando vacantes las que ocu- paban y que, como plazas de mérito, habían de ser provistas en *quienes más méritos tuvieran*, porque eso era lo justo y porque ese es el espíritu de la ley. Lo contrario sería quitarlas el nombre de plazas de mérito que lle- van.

¿Dónde está, pues, el vicio de nul- dad de la provisión de dichas vacan- tes anunciadas? en ninguna parte; pero el de la provisión de las en que, de haberse anunciado como plazas de mérito, habrían acudido á solicitar- las algunos maestros que ahora no lo han hecho y que muy probablemente habrían sido los agraciados.

Esta es la verdad, y así esperamos que la reconozcan los llamados á re- solver en justicia, obrando con la rectitud que siempre lo han hecho.

Z.

Recciones semanales de ampliación escolar

La conferencia dada por el docto cate- drático del Instituto general y técnico D. Ignacio Arévalo á los niños de la sección tercera de la Escuela graduada el sábado último, tuvo por objeto compro- bar experimentalmente las enseñanzas que sobre ciencias físicas reciben los ni- ños en dicho centro pobre como todas nuestras escuelas en material científico correspondiente á la amplitud de los pro- gramas que en ella se explican.

El gabinete de física del Instituto se vió invadido por los escolares á quienes de ordinario les está vedado penetrar en centros de cultura superior y saciar su curiosidad infantil en la contemplación directa de los fenómenos científicos, que llevan al entendimiento intuiciones de gran importancia pedagógica, y la no- ción fundamental del valor de las inves- tigaciones y de los progresos de la cien- cia para resolver multitud de problemas de la vida práctica.

Gracias á la bondadosa complacencia del Director D. Juan del Cañizo y á la amabilidad del Sr. Arévalo, los niños recibieron anteaer una provechosa lec- ción de enseñanza objetiva.

El conferenciante llamó la atención de los niños hacia la teoría y funcionamien- to de varios modelos de máquinas eléc- tricas y les hizo experimentar en la de

Ramsdem los efectos de la electricidad estática. Después, y para completar la enseñanza que los alumnos han recibido en la Escuela, les mostró una máquina neumática efectuando con ella algunas experiencias.

El Sr. Arévalo se ofreció para conti- nuar estas lecciones utilísimas en bien de la cultura popular de Segovia.

No hemos de decir si los niños queda- rían encantados de la lección y agrade- cidos á sus maestros, tanto á los que lo son por obligación cuanto á los que sólo cumplen este cargo por amor á los pe- queñuelos y á la patria.

CRÓNICA

Oyendo á Blanca Llisó.

Sólo deberes del periodismo mo- derno nos impelieron alguna vez á suplicar *entrevistas* con políticos y per- sonalidades, objetos de curiosidad actual, por sus dichos ó hechos, rea- lizando la penosa misión de formular una serie de preguntas, que fueron contestadas difuminándolas en los convencionalismos al uso, con frases rebuscadas y que á nada compromie- tían, siendo muy común desautorizar al periodista con un «no supo oír», ó un «no quise decir eso», en el caso de ser graves las declaraciones he- chas por el personaje.

Por eso nos resultó muy simpática y agradable la súplica que nos atre- vimos dirigir á la insigne profesora de música Blanca Llisó, para que nos diera á conocer su inspirada composición *Capricho para piano*, á cuatro manos, que recientemente ha puesto á la venta.

Una audición de buena música re- sulta, sin duda alguna, tarea más sugestiva y preferible que sujetar á un político, más ó menos personaje, á un interrogatorio que semeja un examen de catecismo.

Blanca Llisó acogió nuestro ruego con la exquisita amabilidad que la caracteriza, y allá fuimos el día y á la hora que se dignó indicarnos.

Al cojar el llamador de la puerta de entrada, llegaron á nuestros oídos una serie de acordes y arpegios, de- bilitados por la distancia y las pare- des, que nos dispararon nuestra cons- tante preocupación corra los pianos. Aquellas notas que oíamos ténues, misteriosas, formando juguetones ar- pegios y admirables acordes de reso- lución wagneriana, eran por fortuna *afinadas*, no herían con esos arañazos acústicos que producen los soni- dos de las tres cuerdas cuando cada una tiene número de vibraciones dife- rentes.

Permanecimos atentos sin tirar del llamador, gozando aquel anticipo de audición. Por la agilidad segurísima y nitidez de las notas y por la nove- dad de los acordes, adivinamos á la genial maestra, á Blanca Llisó que, sentada al piano, ajena de que tu- viese público, abandonaba las ex- pertas manos sobre el teclado, dejan- do que sus dedos tradujesen la inspi- ración, *ad libitum*, en frases, temas y bocetos, que nunca más se oirían y que, á lo más, servirán algún día de germen de nuevas composiciones.

Un acorde lleno, vigoroso, de pe- culiar y correcta disonancia, dió fin á aquel inesperado alarde musical y, pasados algunos minutos en silencio, consideramos oportuno hacer funcio- nar el timbre, siendo recibidos por Blanca Llisó y su señora madre con cariñosas amabilidades.

Después de breves momentos de conversación, sobre el obligado te- ma de la música, sentáronse al piano Blanca Llisó y su predilecta y aven- tajada discípula señorita Corral, eje- cutando la composición de la maes- tra, *Capricho*, para piano á cuatro manos, obra que delata los profundos conocimientos de composición y ar- monía que atesora la insigne concer- tista Blanca Llisó, y la delicada inspiración que campea en todas sus obras musicales.

Sin grandes escollos de ejecución, es el *Capricho* una obra magistra- lmente escrita, elegante, que cautiva desde los primeros compases, por los sorprendentes efectos armónicos que contiene, la dulce melodía que le sir- ve de tema y el corte de *minuetto* que afecta su aire.

Maestra y discípula lo ejecutaron

con amor, limpieza y seguridad, sintiendo nosotros no fuese aplaudi- do por el público *unipersonal* asiste- te á la audición; mas sirvan estas líneas de aplausos, ya que en aque- lla ocasión no nos atrevieramos á ello.

Después díonos la profesora á co- nocer su *Wals fantástico*, obra llena de dificultades, atrevimientos, con- trastes y delicadezas, suficientes pa- ra crear un nombre, y dar honra y provecho, á quien fuese desconocido en el mundo musical, y que á Blanca Llisó sólo sirvió para acrecentar más y más la justa y merecida fama que goza de inspirada compositora,

Sabiéndonos á poco y no queriendo pecar de exigentes suplicando ejecu- tase otras obras, despedímonos de tan amables señoras á quienes, desde estas columnas, enviamos nuestras más expresivas muestras de agrade- cimiento por las bondades que nos dispensaron.

F. Navarrote.

Violación.

En virtud de órdenes del juez mu- nicipal de El Espinar, la guardia ci- vil del puesto de San Rafael, ha de- tenido á la entrada del pueblo de Vi- llalba (Madrid) á Basilio Marquina Varela, natural de Padrenda Gorga (Orense), de unos 36 años de edad, casado, albañil y residente en el po- blado de San Rafael, como autor del delito de violación en la persona de la niña Bienvenida Prieto Gila, de cuatro años de edad, hija de un ma- trimonio de Vegas de Matute, con residencia en dicho San Rafael.

Basilio Marquina, después de co- metido el bárbaro atentado, huyó con ánimo de dirigirse á su tierra, eludiendo la responsabilidad de su delito, lo cual no pudo conseguir por las activas y eficaces gestiones de la guardia civil del puesto de San Ra- fael.

El vecindario de este último punto está indignado por hecho tan salvaje y aplaude las gestiones de la benemérita.

Basilio Marquina ha sido conduci- do á disposición del juzgado de El Espinar.

Instituto General y Técnico

En cumplimiento á lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios, presentarán en esta Secretaría, du- rante todos los días laborables de la primera quincena de Mayo próximo, sus instancias, verificando á la vez el pago de los derechos de matrícula, académicos y de formación del res- pectivo expediente.

Los derechos por cada asignatura que han de hacer efectivos los que cursen el Bachillerato, son los si- guientes:

Matrícula.—En papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Académicos.—Mitad en papel y mitad en metálico, 4 pesetas.

Formación de expediente.—En me- tálico, 2'50 pesetas.

Los correspondientes á los estudios del Magisterio elemental abonarán por cada grupo:

Matrícula.—En papel de pagos al Estado, 12'50 pesetas.

Académicos.—Mitad en papel y mitad en metálico, 12'50 pesetas.

Formación de expediente.—En me- tálico, 2'50.

Así como también los sellos móvi- les de diez céntimos, en número igual á cuantas asignaturas soliciten, tanto para los talones de la matrícula como para los de derechos académicos.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso (para el cual no exige edad determinada) dirigirán sus soli- citudes al señor Director de este Ins- tituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados, acompaña- das del acta de nacimiento, del regis- tro civil, y abonando en el acto la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos los correspondientes á la segunda enseñanza y cinco pesetas los del Magisterio elemental; los

alumnos que sigan los estudios del Bachillerato habrán de tener diez años y los del Magisterio catorce, ambos cumplidos para poder ser exa- minados.

Durante los primeros diez y nueve días hábiles también de dicho Mayo, los alumnos de enseñanza oficial de- berán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Febre- ro de 1902 recibiendo en cambio los talones que han de servirles para ve- rificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios.

Los derechos á que se refiere el ci- tado artículo de dicho Real decreto, son los siguientes:

Por cada asignatura en papel de pagos al Estado, dos pesetas.

En metálico, dos pesetas, así como también un sello móvil de diez cénti- mos.

Los que el día 20 del repetido mes de Mayo, no hubieren cumplido con lo que previene el citado decreto, no podrán solicitar examen en ninguna de las épocas reglamentarias y con arreglo á los dispuesto en el mismo, se entenderá que renuncian los dere- chos que concede la matrícula del curso actual y las necesitaran nue- vas para el siguiente:

Se previene al mismo tiempo á los señores alumnos ó encargados de ha- cer sus matrículas, la necesidad de presentarse en la Secretaría provi- stos del papel de pagos al Estado (que ha de ser llenado é inutilizado por los mismos), sellos móviles y demás documentos necesarios al objeto, sin cuyos requisitos no se procederá á su formalización.

Necrología

Ayor tarde tuvo un triste desenlace la penosa dolencia que venia aque- jando á la señorita María del Pilar Escorial y Escorial, hija de nuestro querido amigo el acaudalado propie- tario, D. Antonio Escorial.

No han sido bastantes todos los re- cursos de la ciencia ni los cuidados solícitos de la familia para atajar los estragos del mal, que ha puesto fin á la vida de la malograda señorita de Escorial.

Ha muerto en plena juventud, cuando todo parecía sonreírle en la vida, sumiendo en el mayor descon- suelo un hogar que parecía consa- grado á la felicidad.

Esta pérdida ha sido muy sentida en Segovia, donde gozaba la joven finada de generales simpatías por las condiciones excelentes de su carác- ter.

Descanse en paz la señorita de Escorial, arrebataada al mundo en lo mejor de su vida, y reciban sus deso- lados padres don Antonio y doña Jo- sefa, sus hermanos y demás familia el testimonio de nuestro dolor por la pérdida irreparable que les afiije, deseándoles resignación cristiana pa- ra sobreponerse á tan rudo golpe.

Hoy ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, á los 65 años de edad, la virtuosa señora doña Isidra Martín Cristóbal, madre polí- tica del jefe de máquinas de la im- prensa del DIARIO DE AVISOS, don Mariano Tomé.

A los hijos de la finada y á la fa- milia toda enviamos el más sentido pésame por la desgracia dolorosa que les afiije.

Segovia militar

Viaje de Instrucción

En el tren correo de anoche, salie- ron para Asturias, los alumnos de quinto año de la Academia de Arti- llería que van en viaje de instruc- ción.

Como dijimos oportunamente, les acompañan, el teniente coronel con- de Casa-Canterac, el comandante se- ñor Peina or, los capitanes Sres. Del- gado y Menacho, y el primer tenie- te señor Samaniego.

Este viaje durará próximamente un mes.

Destino

Ha sido destinado á la Subinspec-

ción de las tropas de la primera región, el oficial 2.º del Cuerpo auxi- liar de Oficinas militares, D. Fran- cisco Veña de la Calva, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar.

Comisión mixta de reclutamiento

Hoy, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, han comenzado en la Diputación provincial las operacio- nes de quitas, habiéndose hecho la revisión de los casos de exenciones de los tres años últimos, relacionados con los mozos de esta Capital.

Mañana á las nueve y media de la mañana y en los días sucesivos, con- tinuará la revisión de los casos pen- dientes en los demás pueblos de la provincia.

Ecos de sociedad

Una boda.

El sábado á las seis y media de la tarde, se unieron en la iglesia de San Millán, con los dulces y santos lazos matrimoniales, la bella y elegante señorita Obdulia Aparicio Velasco, y el Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, nuestro querido amigo don Bernardo Romero Martínez.

En el acto de la boda vestía la gentil desposada rico traje de seda brochado, adornándose con las flores de azahar.

Bendijo esta unión el cura ecóno- mo de San Millán don Pedro Gozalo, siendo apadrinados los contrayentes por un tío de la novia y una herma- na del novio.

La ceremonia se celebró en la inti- midad por recientes lutos de familia.

Desde la iglesia se trasladó la se- lecta comitiva á la casa de la novia, donde fué obsequiada con un delicado lunch, muy bien servido por La Suiza.

En el tren correo de la noche salió para sus posesiones de Valladolid, Zamora y Benavente la feliz pareja, á la cual enviamos nuestro parabién, deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dos juicios per hurto

Esta mañana á las diez, se consti- tuyó el Tribunal de derecho, para ver la causa seguida por el juzgado de esta Capital contra Valentín Gar- cía Gómez, Juan Conde Serrano y Froilán Villoslada Martín, por delito de hurto de carbón.

El ministerio fiscal, representado por el joven letrado D. Gabriel J. Cá- ceres, sostuvo sus conclusiones, pi- diendo para cada uno de los procesa- dos, la multa de 125 pesetas.

Las defensores Sres. Rivas y Za- marriego, el primero pidió la absolu- ción de su patrocinado, y el segundo se conformó con la petición fiscal.

Después de verse la causa ante- rior, se volvió á reunir el tribunal, para ver la causa en juicio oral, se- guida por el juzgado de Cuéllar, con- tra Francisco Baeza, del pueblo de Navas de Oro, por el delito de hurto de resina.

El Sr. Cáceres (D. G.), que actua- ba también como fiscal, sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el pro- cesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa pidió la absolución, por creer que el hecho no era consti- tutivo de delito.

Las dos causas citadas han queda- do pendientes de sentencia.

Señalamientos para mañana

Causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Alejandro García, del pueblo de Arroyo de Cuéllar, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Cano y procurador, señor López.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al Alcalde de Cuéllar, nuestro buen amigo don Mariano de la Torre Quiza.

Enfermedad epidémica

Se han presentado algunos casos de enfermedad epidémica en el pueblo de Cuevas de Provance...

Alumbramientos

Ha dado felizmente a luz un niño, la esposa de nuestro querido amigo el Diputado Pagador de esta Delegación...

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza...

Registros mineros

Don Nicomedes Herrero Martín, vecino de Madrid, ha registrado una mina de hierro titulada «Papita»...

Vacante

La plaza de Farmacéutico titular de Riaza, con la dotación de 100 pesetas anuales por derechos de residencia...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Subasta

En Cilleruelo de San Mamés tendrá lugar el próximo día 10, la subasta de tres cargas de leña...

Nuevo Casino

En el antiguo local del Café del Retiro, bajada del Salón, se reunieron ayer tarde la mayor parte de los adheridos al proyecto de crear un nuevo casino.

Se designó una junta compuesta de nueve individuos, la cual presentará en la reunión del domingo próximo, las bases del reglamento, y las condiciones en que se ha de adquirir el local y mobiliario del Casino.

En esta reunión se tratará de otros extremos relacionados con el proyecto de referencia.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos. Nueve años de éxitos constantes.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 46, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'06. Defunciones 32, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 1, gripe 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 5, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 7, ídem digestivo 3, ídem génito urinario 1, vicios de conformación 3, senectud 5, otras enfermedades 1, resultando una mortalidad de 213 por 1000 habitantes.

Fallecidos menores de 5 años, 11; de 5 y más años, 21; fallecidos en el hospital, 2; en Establecimientos benéficos, 5; matrimonios, 4; nupcialidad por 1000 habitantes, 27; nacidos muertos (fetos), 4.

Se ha extraviado un cachorro de caza, blanco, con manchas canela; atiende por «Pipo». Al que lo entregue en San Martín, 2, se le gratificará.

Denuncias

La guardia civil del puesto de La Pradera de Balsain ha denunciado al sirviente de un vecino de San Ildefonso por sorprenderle con una carga de leña, cortada sin autorización, de los pinares del Real Patrimonio.

También ha denunciado la guardia civil de la Pradera, a un vecino de Revenga, cinco de la Pradera, y uno de Balsain, por pastoreo abusivo.

Igualmente ha sido denunciado un vecino de Santo Domingo de Pirón, por apacentar reses laúares en las cunetas de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el Elixir Vida estomacal de Sacristán. Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito dos nacimientos, y las defunciones de Valentina Casado Llorente, de 6 años, María del Pilar Escorial, de 20 años é Isidora Martín Cristóbal de 65 años, viuda.

Orden de la plaza

Servicio para mañana. Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Carlos Gutiérrez.

Hospital y provisiones: un capitán de la Zona de Reclutamiento.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Cepeda

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Ricardo.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Martín y en la de Corpus, para caballeros.

Empezarán al anochecer con doble sermón diario, doctrinal y moral que, como término de las predicaciones de cuarenta, estarán á cargo de nuevos y elocuentes predicadores.

Durante los días 3, 4 y 5 habrá confesores en la Catedral, y desde las primeras horas de la mañana tendrán los fieles, confesores extraordinarios en las siguientes iglesias:

PP. Carmelitas, en San Martín, Franciscanos, en San Miguel y en Corpus; Dominicos, en la Trinidad; y Misioneros del Sagrado Corazón de María, en el Salvador y en San Millán.

En la Catedral habrá misa, cada media hora, en la capilla del Sagrario, desde las seis hasta las ocho y media; y luego la diaria, á las nueve, en el altar de costumbre.

—En la iglesia de San Sebastián, solemne novenario que dedica la V. O. T.

de San Francisco á María Santísima: al ple de la Cruz.

Empezarán estos cultos á las cuatro de la tarde, predicando mañana D. Ezquier Gómez, sobre el tema «La corona es de manos de María».

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, el ejercicio correspondiente al martes tercero de los trece de San Antonio de Padua.

El sermón está á cargo de un P. Franciscano.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Traslación de restos

Hoy se ha verificado la traslación, á la estación del Norte, del cadáver del barón de Sangarrén, para ser conducido á Cestona, al panteón de familia.

En el cortejo figuraban la plana mayor del carlismo, y muchos amigos particulares del finado.

¿Qué pasa en Barcelona?

Hay gran ansiedad por saber lo que haya podido ocurrir en Barcelona, pues se ejerce gran censura en las conferencias telefónicas, y los telegramas que de allí se reciben llegan horriblemente mutilados.

La Conferencia de Algeciras

Los delegados españoles en la conferencia de Algeciras, han telegrafiado al Gobierno su agradecimiento por las frases laudatorias que aqué les ha dirigido con motivo del éxito de la conferencia.

El Rey en Canarias

Se reciben noticias de Las Palmas, diciendo que ayer hicieron una agradabilísima excursión á Santa Brígida, el Rey y los infantes.

La primera en llegar fué la Infanta, á quien la escoltaba un lucido séquito de ginetes campesinos.

Después llegaron el Rey, el Infante y su séquito, á quien seguían más de setenta carruajes y muchos ginetes.

El pueblo les hizo una entusiasta y continuada ovación.

Se verificó un brillante banquete, estando la mesa caprichosamente adornada con profusión de flores y rica vajilla.

Después fueron los regios excursionistas al poblado de San Mateo, donde se les hizo un cariñosísimo recibimiento.

A las siete y minutos regresaron á Las Palmas, embarcando en las faluas para trasladarse al «Alfonso XII».

Dicen los telegramas que no decae el entusiasmo por S. M. y los infantes, viéndose á todas horas los muelles llenos de un numeroso gentío que vitorea y aclama á las reales personas.

En Las Palmas se ha verificado con la solemnidad acostumbrada, el acto de poner la primera piedra de la iglesia parroquial de La Luz.

El hambre en Madrid

En los cuarteles de la Corte, se han dado muchas raciones de rancho á los que las han solicitado, expidiéndose también en los almacenes de la Villa 800 papeletas á los obreros, para empezar mañana ó pasado los trabajos en las vías públicas.

Moret funcionando

Restablecido completamente de su indisposición el señor Moret, ha estado esta mañana largo rato en el ministerio de la Gobernación, despachando varios asuntos, y después se trasladó á la Presidencia.

Esta tarde le visitará el señor Ríos y Torres, representante de los propietarios de la colonia de Fernando Póo, para ocuparse de asuntos que interesan á aquella isla.

Del extranjero

Telegrafían de San Petersburgo que el resultado de la Danna parece indicar un triunfo para la política democrata constitucional.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París á la vista, Londres á la vista.

BERMÚDEZ

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Lluvia en las 24 horas, Velocidad del viento en km., Diferencia, Temperatura mínima y máxima, Estado del cielo, Fuerza del viento, Dirección del viento, Humedad relativa, Temperatura del aire á la sombra, Altura barométrica reducida á 0°.

Desviaciones de la columna vertical, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Un testimonio indiscutible de autoridad.

Don Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Certifico: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estercoracea, se presentó consecuentemente una proceidencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habian de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta Corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

terré Gamell, quien lo colocó en su día á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid á veintitiete de Enero de mil novecientos seis.—A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación; ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron desués de una operación sino de una manera espontánea, durante un apuro de fuerza ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto muy interesante para todos y al envío gratis, se dirá á quien lo pague, cuando recibirá consultas en SEGOVIA, el médico especialista representativo y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete: Puerta del Sol, número 9, principal.

MERCADOS

SEGOVIA 2

Trigo.—En paneras se han vendido 150 fanegas á 45 reales una. Tendencias á la baja en el trigo, centeno y cebada.

Valladolid 1.º

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 47 25 reales una.

Tendencia sostenida Almacenes del Arco de Ledrill.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47 reales una.

El Corresponsal.

SE ALQUILA

ó se traspasa un portal destinado á carnicería, sito en la Plazuela de la Rubia, núm. 8.

Para tratar, con D. Ildefonso Martínez, Administrador del Matadero.

Zapatería

DE Claudio Moreno, 10, PLAZA DEL CORPUS, NÚMERO 10.

Se están recibiendo los géneros para la próxima temporada. Grandes surtidos en calzado piel BOX-CALF color, novedad de esta temporada.

Para las fiestas de Semana Santa, completo surtido en botas de charol y tafete, últimos mod elos.

B.tunes, cremas, grasas y combinaciones, para toda clase de calzado negro y de color.

Se hacen composuras y calzado á la medida.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

Ama de cría

De 20 años, casada, leche de un mes, desea para su casa, en Fuenterrebollo.

Dirigirse á Hipólito Frías Rivero, en dicho pueblo.

Venta de casa

Se hace de una casa, con corral, señalada con el número 6, de la calle del Puente de la Muerte y la Vida.

En la calle del Roble, número 14, informarán.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

